 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 1 de 16

**Consejo de Cultura Arte y Patrimonio Tunjuelito**  
**Acta N°9 Sesión Ordinaria Virtual**

**FECHA:** 09 de septiembre 2021

**HORA:** 5:00 p.m.


**LUGAR:** Plataforma Virtual Google meet.google.com/bsu-uehe-zpw

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Comisión Consultiva Local de Comunidades - NARP	CLACP de Tunjuelito	Luz Amelia Arboleda
Artes plásticas y visuales	CLACP de Tunjuelito	Hansen David Hernández
Patrimonio Cultural	CLACP de Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Cultura Festiva	CLACP de Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Asuntos Locales	CLACP de Tunjuelito	Carlos Vidal Suárez Garzón
Artes Audiovisuales	CLACP de Tunjuelito	Giselle Tatiana Rodríguez
Bibliotecas Comunitarias	CLACP de Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Representante de Danza	CLACP de Tunjuelito	Belarmina Barrera
Emprendimiento Cultural	CLACP de Tunjuelito	Myriam Páez Malagón
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto	CLACP de Tunjuelito	Emilse Granada
Representante de sabias y sabios	CLACP de Tunjuelito	María Esperanza Agudelo
Representante de literatura	CLACP de Tunjuelito	Luis Camargo
Representante de Música	CLACP de Tunjuelito	Ludy Hernández Jiménez
Gestores Culturales	CLACP de Tunjuelito	Ricardo Buenaventura
Arte Dramático	CLACP de Tunjuelito	Yahymar Galindo León
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Javier González
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local	Natalia Elena Martínez García
Representante de la SCRDR	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Arley Rodríguez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico - SCRDR	Ma. Alejandra Contreras
Mesa Local de Circo	Gustavo Forero
Oficina de participación de la Alcaldía local de Tunjuelito	Sandra Fonseca
BiblioRed	Tania Trespacios
Sector Circo	Jose William Camargo Contreras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 2 de 16

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura Cultural	CLACP de Tunjuelito	Diana María Gómez Del Rio
Representante Mujeres	CLACP de Tunjuelito	Blanca Lombana
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP de Tunjuelito	Roberto Velandia “Justificada”

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje % de Asistencia **86%**

#### I. ORDEN DEL DÍA

1. Saludo bienvenida
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Presupuestos Participativos versión 2o semestre 2021. Intervención FDLT
5. Es cultura local componentes A y B y delegación CLACP seguimiento, Proyecto Es Cultura Local
6. Delegación a la Mesa Sectorial para Es Cultura Local.
7. Agenda Participativa Anual (APA 2021) - Proyección para respectivo envío y cargue en el micrositio.
8. Propositiones y varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Saludo bienvenida y verificación del quórum


Arley Rodríguez Secretaría Técnica de la localidad de Tunjuelito, siendo las 5:20 p.m. se da apertura a la Sesión Ordinaria del mes de septiembre, con la presencia de 36% del quórum decisorio.

Consejera Gloria González, extiende su saludo de bienvenida y manifiesta estar de acuerdo con dar inicio a la sesión ordinaria del mes de septiembre.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Arley Rodríguez, hace lectura del orden del día y Javier González del IDARTES, solicita adelantar el punto de Es cultura local componentes A y B y delegación CLACP seguimiento, Proyecto Es Cultura Local, debido que a las 6 p.m., tiene una jornada informativa en la localidad de Bosa.

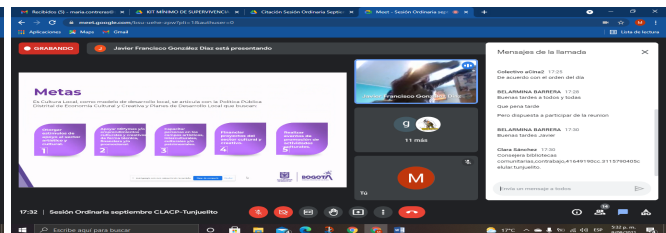
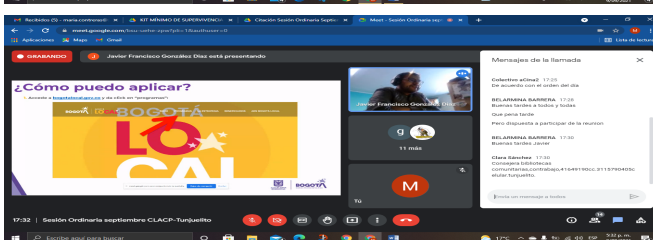
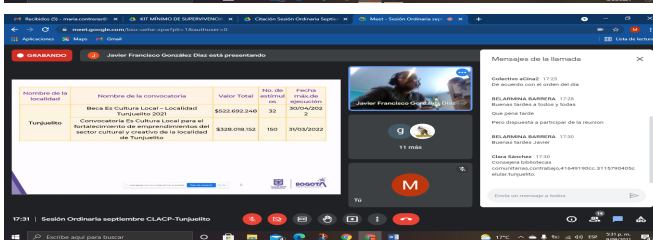
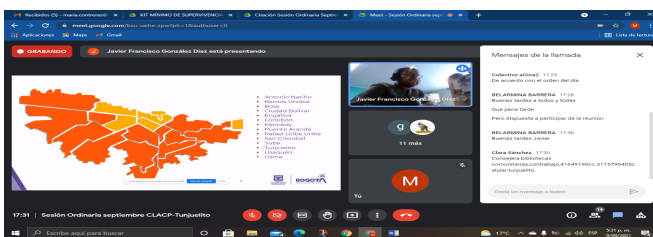
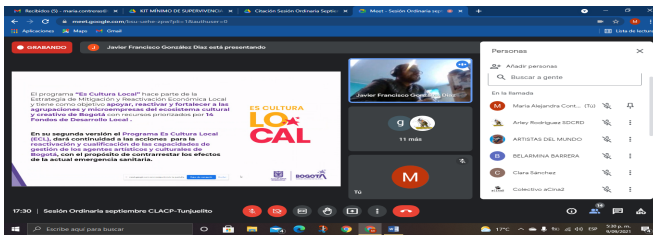
Arley Rodríguez, pone en consideración de los asistentes, la modificación del orden del día y todos los consejeros y consejeras presentes por medio del chat y verbalmente, manifestaron estar de acuerdo.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 3 de 16

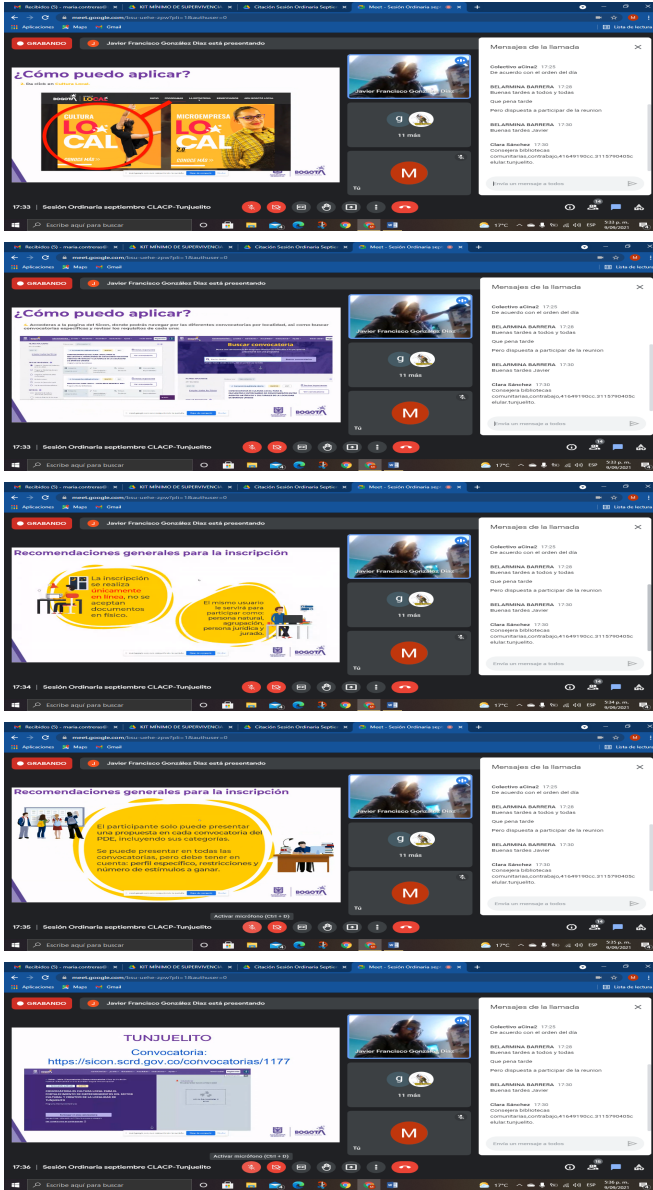
### 3. Es cultura local componentes A y B y delegación CLACP seguimiento, Proyecto Es Cultura Local

Javier González de la subdirección de las Artes del IDARTES, comparte pantalla e informa que para este año se sumaron al programa Es Cultura Local, 14 localidades entre ellas Tunjuelito el cual dará continuidad a las acciones para la reactivación y cualificación de las capacidades de gestión de los agentes artísticos y culturales. Para la localidad de Tunjuelito hay dos convocatorias: Beca Es Cultura Local localidad de Tunjuelito con un presupuesto total de \$522.692.248, distribuidos en 32 estímulos (12 de \$22.227.546 cada uno, para personas jurídicas y 20 de \$12.798.085 cada uno, para agrupaciones) y la fecha máxima de ejecución el 30 de abril del 2022 y, la convocatoria Es Cultura Local para el fortalecimiento de emprendimientos del sector cultural y creativo, el presupuesto total es de \$328.018.152, distribuidos en 150 estímulos de \$2.186.788 cada uno y la fecha máxima de ejecución el 30 de marzo del 2022. Adiciona que se pueden aplicar a las convocatorias por medio del enlace <https://bogotalocal.gov.co/>, la inscripción se hace únicamente en línea, todo el proceso se hace por medio de la plataforma SICON, se deben verificar las condiciones generales de participación, los requisitos específicos de la convocatoria, un participante solo puede presentar una propuesta en cada convocatoria del PDE.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 4 de 16



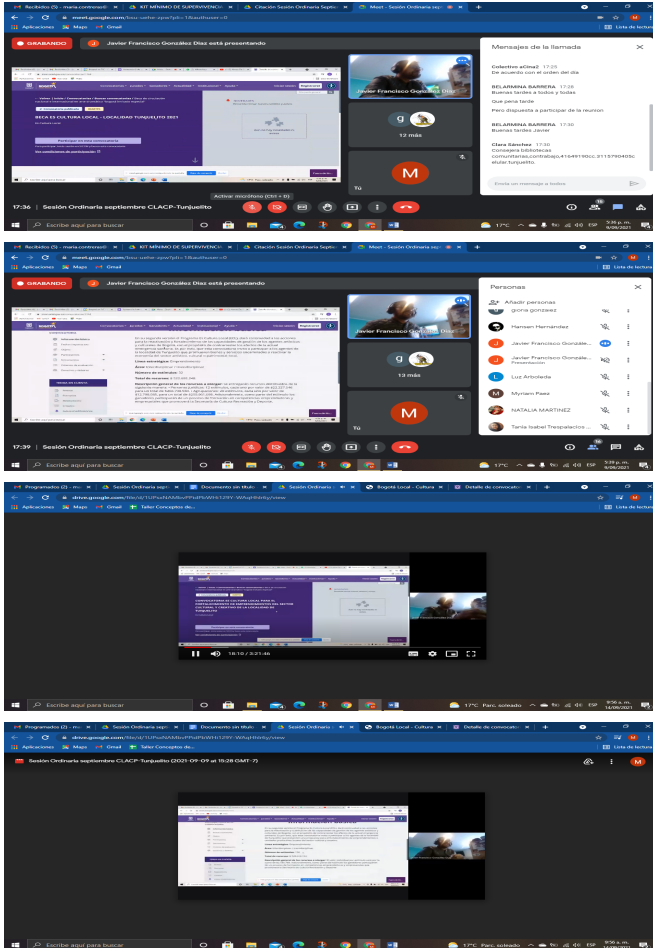
The screenshots show a Zoom meeting interface with the following content:

- Slide 1:** "¿Cómo puedo aplicar?" (How can I apply?). It features a graphic with the text "¿CÓMO PUEDO APLICAR?" and "BOGOTÁ CAL" (Bogotá CAL).
- Slide 2:** "¿Cómo puedo aplicar?" (How can I apply?). It features a graphic with the text "¿CÓMO PUEDO APLICAR?" and "BOGOTÁ CAL" (Bogotá CAL).
- Slide 3:** "Recomendaciones generales para la inscripción" (General registration recommendations). It features a graphic with the text "Recomendaciones generales para la inscripción" and "BOGOTÁ CAL" (Bogotá CAL).
- Slide 4:** "Recomendaciones generales para la inscripción" (General registration recommendations). It features a graphic with the text "Recomendaciones generales para la inscripción" and "BOGOTÁ CAL" (Bogotá CAL).
- Slide 5:** "TUNJUELO Convocatoria: <https://sicon.srd.gov.co/convocatorias/1177>". It features a graphic with the text "TUNJUELO Convocatoria: https://sicon.srd.gov.co/convocatorias/1177" and "BOGOTÁ CAL" (Bogotá CAL).




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 5 de 16

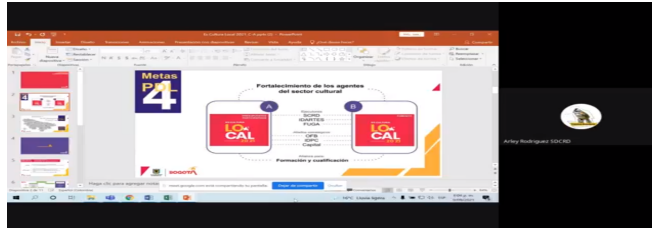


Consejero Hansen Hernández, preguntan cuándo se van a realizar jornadas de socialización. Javier González, responde que el viernes 10 de septiembre a las 4 p.m. se va a hacer la socialización de las convocatorias y de 6 a 7 p.m., se va a explicar el funcionamiento de la plataforma SICON y se aclararán inquietudes particulares, al igual que el viernes 17 de septiembre.

Arley Rodríguez, comparte pantalla y socializa el componente A del convenio interadministrativo de la SCR, IDARTES y FDL, que está enfocado en el fortalecimiento de las iniciativas ciudadanas que fueron priorizadas en el ejercicio de presupuestos participativos, de las cuales para la localidad de Tunjuelito fueron: el Plan local Integral de Formación Artística, Cultural y Patrimonial, y el Programa de Formación Musical para Adulto Mayor; fortalecimiento que se dio por medio de una formación brindada a los proponentes, para que la iniciativa tuviera mayor alcance y estuviera mejor estructurada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 6 de 16



Jose William Camargo pregunta, cuál es el recurso para cada proyecto del componente A y B.

Arley Rodríguez, responde que para el Plan local Integral de Formación Artística, Cultural y Patrimonial que fue presentado por el CLACP, cuenta con un recurso de \$101 millones, el Programa de Formación Musical para Adulto Mayor el recurso es de \$30 millones, Beca Es Cultura Local localidad de Tunjuelito con un presupuesto total de \$522.692.248 y Es Cultura Local para el fortalecimiento de emprendimientos del sector cultural y creativo, el presupuesto total es de \$328.018.152.

Jose William Camargo pregunta bajo qué criterios se asignaron esas sumas de dinero, porque considera que el recurso no es equitativo al trabajo que realiza la base cultural.

Arley Rodríguez, responde que el proceso de división de los recursos depende de la reunión que se hace directamente desde Planeación y la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCRDP, más no es una decisión que se toma desde la DALP. De ahí, lo invita hacer un análisis el rubro asignado no solo a los proyectos de la localidad de Tunjuelito sino de todas en correspondencia al PDL, porque el rango que se está utilizando para entrega de becas y estímulos desde el PDE han sido de menos de \$12 millones y el estímulo para este año es mayor; asimismo, lo invita a la socialización de mañana para aclarar más inquietudes e indica que podría indagar sobre los criterios para la asignación de los recursos.


Jose William Camargo comenta que es importante dignificar el trabajo de los artistas.

Consejero Carlos Vidal Suárez, manifiesta estar de acuerdo con que se debe dignificar y reconocer de una mejor manera la labor de los artistas, y señala que, si el sector cultura hubiera logrado tener mayor votación en los encuentros ciudadanos, se contaría con un mejor recurso para el cuatrienio y la división anual del rubro sería mayor. Asimismo, considera importante asistir a las reuniones que se van a realizar, para que desde allí la base cultural eleve y haga sentir una voz de alerta.

Gustavo Forero dela Mesa Local de Circo, indica que actualmente la condición de los artistas independientes es precaria, de ahí pregunta ¿habrá un geriátrico para los artistas?, e invita a todos los agentes culturales a participar en las reuniones que se van a realizar, en los encuentros ciudadanos y en la planeación distrital, con el fin de lograr mayor apoyo para el artista colombiano.

Consejera Gloria González, menciona que es importante que la Alcaldía local y el Sistema de Participación, le exija a la oficina de Planeación Nacional y Distrital, hacer un estudio socioeconómico del sector cultura, porque los recursos deben tener una destinación apropiada para la seguridad social y la pensión de los artistas, y no solamente asignar los rubros que se establecen en las becas, convocatorias y la estampilla pro cultura.

Arley Rodríguez, informa que Javier González del IDARTES ya se retiró de la reunión y reitera que mañana se hará la socialización de las convocatorias y se en el transcurso de la semana se podrá abrir un espacio para conocer las preguntas que se tienen entorno a Es Cultura Local.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 7 de 16

#### 4. Delegación a la Mesa Sectorial para Es Cultura Local.

Arley Rodríguez, informa que se tiene propuesto realizar unos procesos de seguimiento y veeduría, a la ejecución del componente A presupuestos participativos y del componente B Es Cultura Local del convenio interadministrativo de la SCRD, de ahí, pone en consideración de los presentes la elección del delegado del CLACP ante la mesa técnica de Es Cultura Local 2021, quien asistirá a las mesas sectoriales que se realizan el tercer jueves de cada mes a las 2 p.m., bajo la alternancia de virtual y presencial.

Consejera Clara Inés Sánchez, propone que la delegación del CLACP ante esa mesa técnica, se maneje de forma rotativa para darle la oportunidad a todos los consejeros y consejeras de participar y apropiarse del tema. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó por medio del chat y verbalmente estar en desacuerdo con la propuesta.

Arley Rodríguez, aclara que la consejera Gloria González, al ser constructora local de un proyecto de presupuestos participativos no puede participar como delegada ante la mesa técnica porque sería juez y parte.

Consejera Belarmina Barrera, por medio del chat manifiesta que podría acompañar la mesa sectorial del mes de octubre que se realiza de forma virtual, porque presencialmente le es imposible.

Consejera Gisela Lozano, pregunta en qué lugar se está realizando presencialmente la mesa sectorial y cuál es la duración. Arley Rodríguez, responde que las sesiones presenciales se están desarrollando en la Biblioteca Gabriel García Márquez y la participación del delegado del CLACP es de 3 a 4 p.m.


Consejera Gisela Lozano, se postuló como delegada del CLACP ante esa mesa técnica de Es Cultura Local 2021, que se llevará a cabo el próximo jueves 16 de septiembre. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó por medio del chat y verbalmente estar en desacuerdo con la delegación.

#### 5. Aprobación de actas pendientes.

Consejera Gloria González, menciona que es importante que los consejeros y consejeras hagan lectura de las actas y a través del correo electrónico den sus aportes y observaciones, con el fin de facilitar el trabajo de la comisión de revisión de actas.

Consejero Carlos Vidal Suárez, comenta que si no se manifiesta ningún aporte u observación a las actas es porque los consejeros y consejeras están de acuerdo con el documento, asimismo, menciona que el Consejo no puede dejar acumular la aprobación de las actas, porque llegará el momento en que a nivel distrital le puedan llamar la atención a la localidad. De ahí, propone revisar el acta cuando sea enviada, realizar los ajustes necesarios y en la siguiente reunión dar aprobación a la misma.

Arley Rodríguez, comenta que las actas de las sesiones del Consejo se han enviado al correo electrónico de los consejeros y consejeras para su revisión, sin embargo, debido al acuerdo de trabajo que establece que, si después de ocho días de enviada el acta, no se recibe ninguna sugerencia será aprobada y firmada por la presidencia del CLACP, de ahí, que las actas pendientes ya se encuentran aprobadas. Asimismo, en el transcurso de la semana anterior interventoría género un acercamiento al equipo de participación de la DALP y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 8 de 16  
solicitó que las actas fueran subidas al microsítio, debido que es información debe ser publicada para consulta de la comunidad.

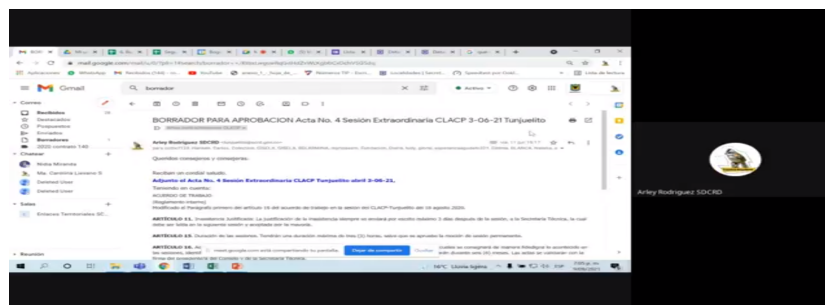
Consejera Gisela Lozano, pregunta cuándo se habló que las actas podían ser subidas sin la revisión y aprobación del Consejo. Por otro lado, propone que en cada reunión se nombren dos personas que se encarguen de la revisión del acta, se envíe al correo y se den ochos días para la aprobación.

Consejera Gloria González, indica que en Consejo es un mecanismo de participación autónomo, que debe hacer el seguimiento de los procesos y ser veedor de los mismo, de ahí que, la SCRD no puede pasar por encima de la determinación de un CLACP, porque se puede generar un proceso de investigación y sanción al violar el debido proceso del decreto 480 del 2018. Adicionalmente, solicita que la DALP envíe un comunicado al CLACP, aclarando por qué tomó esa decisión para tener una hoja de ruta clara.


Consejera Gisela Lozano, señala que entiende la situación, porque efectivamente el Consejo no ha cumplido con la revisión y aprobación oportuna de las actas, pero si considera, que la SCRD debió avisarle al Consejo o a la comisión que iba a tomar esa determinación.

Consejero Carlos Vidal Suárez, manifiesta estar de acuerdo con que haya una rotación de los consejeros y consejeras que revisen el acta, para que todo el Consejo tenga participación.

Arley Rodríguez, comparte pantalla y presenta como ejemplo el correo “Borrador para aprobación Acta No. 4 Sesión Extraordinaria del 1 de junio del 2021”, en el cual se enmarca el artículo 11, 15, 16 del acuerdo del trabajo del CLACP de Tunjuelito que fue aprobado el 28 de agosto de 2020. Asimismo, indica que la propuesta del consejero Carlos Vidal Suárez y de la consejera Gisela Lozano, de dar un plazo de ocho días para la revisión del acta, ya está establecida en el parágrafo primero artículo 16 del acuerdo de trabajo.



Arley Rodríguez, reitera que interventoría al hacerle el seguimiento a la oficina de participación de la DALP y evidenciar un represamiento muy alto de las actas del CLACP de Tunjuelito, fue necesario enviar las actas al equipo de participación para subirlas al microsítio de la SCRD, con el fin de que la ciudadanía y los mismos integrantes del Consejo tengan conocimiento de lo ocurrido en las sesiones; lo que quiere decir, que no se saltó ningún procedimiento, sino por el contrario se está compartiendo la información a partir de lo establecido en el acuerdo de trabajo. Por otro lado, menciona que enviará las actas que elaboró el anterior apoyo técnico para que en el plazo de ochos días los consejeros y consejeras las revisen, hagan sus comentarios y/u observaciones, para que en la siguiente sesión se incluya en el orden del día un punto de aprobación del acta anterior.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

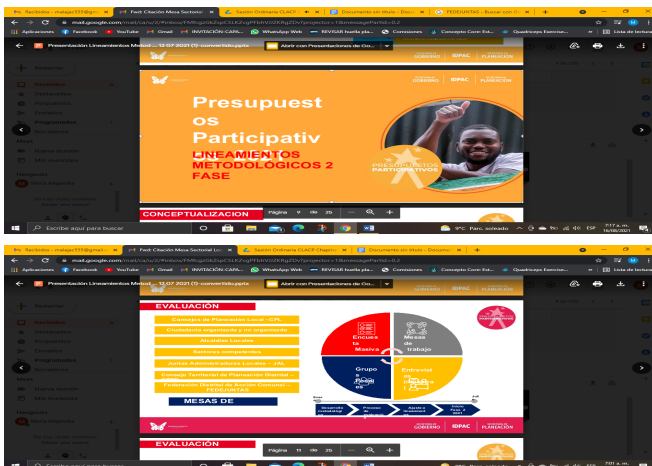
Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 9 de 16


Consejera Gloria González, considera que la responsabilidad de la revisión de las actas efectivamente debe ser rotativa.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con nombrar dos personas en cada sesión para que se encarguen de la revisión del acta.

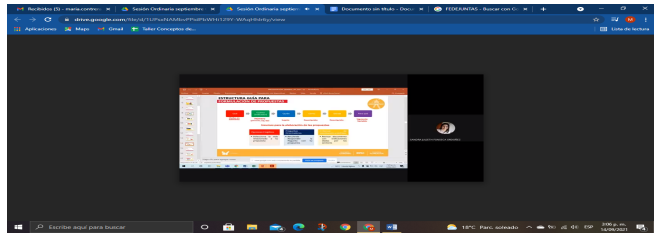
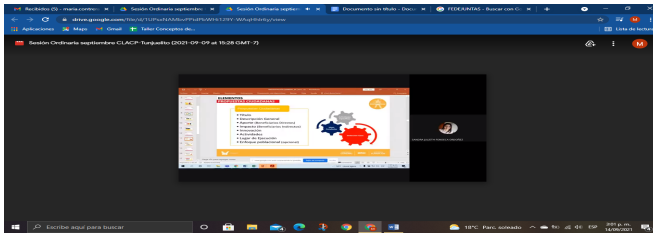
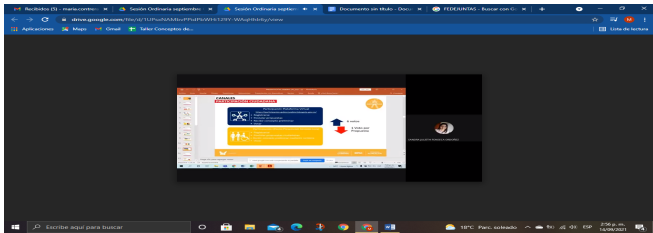
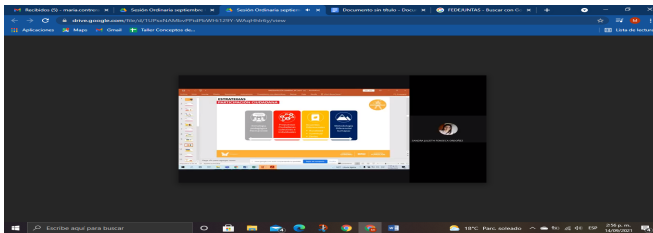
### 6. Presupuestos Participativos versión 2o semestre 2021. Intervención FDLT


Sandra Fonseca de la oficina de participación de la Alcaldía local de Tunjuelito, comparte pantalla y presenta los lineamientos metodológicos de la 2da Fase de presupuestos participativos que se realizará anualmente en el segundo semestre. Informa que, en la evaluación de los presupuestos participativos 2020 que se realizó con el Consejo de Planeación Local y Distrital, Alcaldías locales, Ciudadanía organizada y no organizada, Sectores acompañantes, FEDEJUNTAS y JAL, se identificó que para el 2021 los procesos debían fortalecer la capacidad y coordinación interinstitucional, y mejorar la experiencia de la participación ciudadana. Asimismo, en la Circular 008 se establece que el desarrollo metodológico para el año 2021 el cual estará dividido en seis (6) etapas: Alistamiento hasta el 22 agosto, Registro de iniciativas del 23 de agosto al 26 de septiembre, Revisión de propuestas del 23 de agosto al 10 de octubre, Alistamiento priorización del 11 al 24 de octubre, Priorización 25 de octubre al 14 de noviembre y Consolidación del 15 al 19 de noviembre. Los canales de participación son: virtual por medio de la plataforma Gobierno Abierto Bogotá o presencial en la Alcaldía local y cuando se haga el proceso de priorización cada ciudadano va a contar con 6 votos para distribuir en las iniciativas que desee con la condición de asignar mínimo un voto. Adicionalmente, durante el proceso se van a contar con dos escenarios de apoyo de participación ciudadana que son los Foros de propuestas, para que la comunidad conozca todas las iniciativas que se registraron y los Laboratorios Cívicos que buscan que las propuestas ciudadanas estén construidas de manera robusta y general, que cumplan con los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores. Particularmente, para este año salen desde el FDL de Tunjuelito 15 metas para presupuestos participativos 2021, donde se destaca para el sector: Realizar acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales; Realizar acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales; Vincular a personas en actividades recreo deportivas comunitarias y, Capacitar personas en los campos deportivos, con el objetivo de priorizar 2 propuestas en cada una de estas metas. Por último, invita a consultar la página [www.gobiernoabiertobogota.gov.co](http://www.gobiernoabiertobogota.gov.co), para conocer más detalles y registrarse.



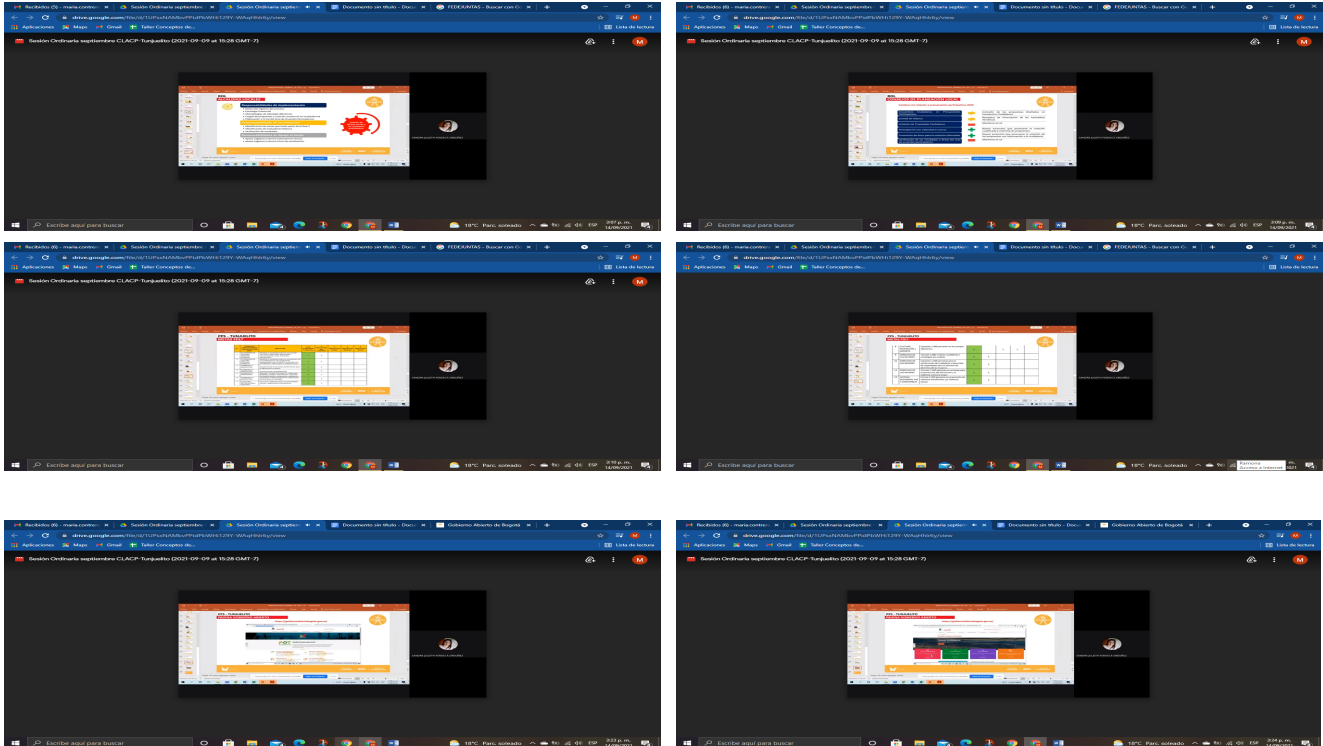
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 10 de 16



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 11 de 16




Consejera Gloria González, menciona que no ve contemplada la meta de formación en cultura para capacitar a 800 personas y pregunta, bajo qué criterios la Alcaldía estableció los programas de circulación artística y cultural, porque existen acuerdos locales como la Semana del Adulto Mayor, la Semana de la Discapacidad, la Semana de la Juventud y el CLACP dentro del Plan Local de Cultura estableció lo que se consolidó en los encuentros ciudadanos y da continuidad a los procesos que se han desarrollado en la localidad.

Sandra Fonseca, responde que dentro de la fase de alistamiento la coordinación general de presupuestos participativos compartió los lineamientos y dentro anexo 2 de la Circular 008, planteó el proceso que las Alcaldías locales debían tener en cuenta para la presentación de las metas y establece cuáles podían salir a presupuestos participativos 2021, según criterios económicos y jurídicos, asimismo, es fundamental tener en cuenta que a pesar de que la meta no salga por presupuestos participativos, no quiere decir que la meta no se vaya a cumplir, porque hay unos procesos que están por convenio y por ende no salen a presupuestos participativos 2021, como por ejemplo, la meta de eventos, en la cual este año se va a dar cumplimiento a unos acuerdos locales y en el próximo año si saldrá a presupuestos participativos.

Consejera Gloria González, indica que dentro del Plan Local de Cultura se estableció la Implementación del Sistema Local Integral de Formación Artística, Cultural y Patrimonial, que consolida la caracterización del campo de la formación artística, cultural y patrimonial de la localidad, porque hay muchos procesos que se gestan desde la comunidad y no son tenidos en cuenta. Por otro lado, con relación a la circulación menciona que hay acuerdos locales muy importantes, pero hay varios eventos que no se han logrado establecer como acuerdo local, como el Festival de las Artes Convidarte.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 12 de 16

Consejera Gisela Lozano, considera que es muy importante darles continuidad a los procesos de formación artística y a los eventos que se realizan en la localidad, porque hay mucha población que se beneficia y están al pendiente de participar, con el fin de reactivarse económicamente.

Consejera Ludy Hernández, por medio del chat solicita que le amplíen la información de la meta 15.

Sandra Fonseca, responde que la meta es participación ciudadana, que comprende capacitar 960 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial, lo que quiere decir, que en esta meta la ciudadanía puede proponer todo el proceso de formación al que hacen mención y, el laboratorio cívico que se va a realizar entorno a este tema se va a llevar a cabo, el sábado 11 de septiembre a las 2 p.m., en la Subdirección Local de Integración Social y se hará en compañía del IDPAC.

Consejera Gloria González, considera que es importante centrar la formación en el marco de los derechos correspondientes a los procesos de creación artística, cultural y patrimonial que se dan en el territorio.

Sandra Fonseca, aclara que el ejercicio dirigir hacia qué área o sector se va a enfocar la formación, le corresponde a la ciudadanía al momento construir la propuesta y al socializarla a las demás instancias, para que ellas reconozcan la importancia y logre ser priorizada por la comunidad; porque lo que hace el ejercicio de presupuestos participativos es garantizar los espacios de concreción y construcción de iniciativas colectivas.

Consejera Ludy Hernández, pregunta particularmente en cuáles metas cultura puede participar.

Sandra Fonseca, reitera que el enfoque cultural se lo da el constructor de la propuesta, mientras que las instituciones garantizan el espacio y la información adecuada.


Consejera Giselle Rodríguez, por medio del chat pregunta qué figura (CONPES) a nivel local, hace que un proceso de reconocimiento territorial se convierta en elemento de inversión local.

Sandra Fonseca, responde que lo que se tiene son las líneas de inversión que se determinan cada cuatro años para el PDL, es decir, que en fase I de presupuestos participativos que se hace cada cuatro años, y que para la actual administración se hizo el año pasado, la ciudadanía vota por las líneas de inversión que se trabajarán en los próximos cuatro años.

Consejera Gloria González, considera que es importante tener en cuenta lo establecido en la Ley 1551 de 2012, que es un elemento clave para garantizar la participación en el proceso de presupuestos participativos y los contenidos de la Ley 1757 artículo 90, donde se establece la programación de las instituciones involucradas, porque además de hacer procesos de cualificación es adecuado hacer una caracterización del territorio, con el fin, de que las propuestas priorizadas caracterizan a la población de la localidad y no se generen dificultades de inversión.

Consejero Carlos Vidal Suárez, señala que es importante que todos trabajen en el laboratorio cívico para lograr mayor votación y que los recursos sean destinados al sector cultura.

## 7. Agenda Participativa Anual (APA 2021) - Proyección para respectivo envío y cargue en el micrositio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 13 de 16

Consejero Carlos Vidal Suárez, propone convocar una sesión extraordinaria para tratar de mejor manera el tema de la APA.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó por medio de chat y verbalmente estar en desacuerdo con realizar una sesión extraordinaria para revisar la Agenda Participativa Anual.

Consejera Ludy Hernández, sugiere realizar la sesión extraordinaria el próximo jueves 16 de septiembre.

Consejera Gloria González, propone el jueves 16 de septiembre a las 6 p.m.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó por medio de chat y verbalmente estar en desacuerdo con realizar una sesión extraordinaria el jueves 16 de septiembre a las 6 p.m.

## 8. Proposiciones y varios.

- Arley Rodríguez, comenta que, con relación a la incubadora de proyectos, ya existe el cronograma del interlocal (Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Tunjuelito) que busca fortalecer a tres delegados del CLACP en el proceso de formulación de iniciativas para presupuestos participativos, este ejercicio se realizará en la Casa de la Cultura de Tunjuelito el 18 y 19 de septiembre de 9 a 4 p.m., y contará con dos socializaciones previas el 14 y 17 de septiembre a las 5 p.m. De ahí, pregunta que consejeros o consejeras están interesados en participar.

Consejero Carlos Vidal Suárez, se postula como delegado del CLACP para la incubadora de proyectos.

Consejera Giselle Rodríguez, por medio del chat manifiesta que puede acompañar el ejercicio de incubadora de proyectos.

Consejera Ludy Hernández, indica que podría asistir a la incubadora de proyectos el sábado 18 de septiembre.


Consejera Gloria González, señala que, si la consejera Ludy Hernández no puede asistir el domingo 19 de septiembre, ella asistiría.

Consejera Belarmina Barrera, por medio del chat manifiesta que puede acompañar las socializaciones virtuales.

- Consejero Carlos Vidal Suárez, comenta que el 14 de septiembre de 5 a 7 p.m., se va a realizar una reunión del interlocal, donde se va hablar de los proyectos para presupuestos participativos; de ahí, solicita que el Consejo redacte en consenso un documento o le envíen los aportes, para que socialice el sentir del Consejo en dicha reunión.

Consejera Gloria González, propone que los consejeros y consejeras envíen por WhatsApp las ideas y propuestas que tengan.

Consejero Carlos Vidal Suárez, manifiesta estar de acuerdo con recibir los aportes por medio de WhatsApp, y se compromete a organizar un documento para llevarlo a la reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 14 de 16

- Consejera Gloria González, informa que envió por WhatsApp la respuesta que envió la Secretaría de Educación a la Mesa Distrital de Patrimonio Cultural, en torno a la implementación del Sistema de participación de formación artística, cultural y patrimonial, la cual sirve como hoja de ruta e insumo para el proceso.
- Consejera Ludy Hernández, menciona que está pendiente el ejercicio de oficina virtual y pregunta, qué espacios se van abrir para revisar el tema y ver cómo se puede aprovechar este espacio, para comunicar las actividades de presupuestos participativos y de las convocatorias.

Consejera Gloria González, considera importante que el comité de comunicaciones establezca la hoja de ruta para trabajar el tema de la oficina virtual.

- Consejero Hansen Hernández, indica que tiene la propuesta de realizar una capacitación para que los consejeros y consejeras conozcan el manejo de las redes sociales del Consejo y, adicionalmente, tiene la idea de crear un noticiero mensual o semanal, donde se recopile todos los temas que se tratan en el CLACP y el sector.

Consejera Gloria González, propone realizar la capacitación presencialmente en la casa de la cultura el domingo 12 de septiembre a las 10 a.m., y grabar la capacitación para los compañeros que no puedan asistir.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó por medio de chat y verbalmente estar en desacuerdo con realizar presencial y virtualmente la capacitación en redes sociales.

Siendo las 8:50 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Tunjuelito

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 95%**


### III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Ordinaria se realizará el 14 de octubre de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras - Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico acta de la sesión a los consejos y consejeras	Arley Rodríguez- Secretaría Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 15 de 16

Asistir a la mesa sectorial que se llevará a cabo el próximo jueves 16 de septiembre en la Biblioteca Gabriel García Márquez, como delegada del CLACP.	Consejera Gisela Lozano
Asistir al proceso de formación incubadora de proyectos, como delegados del CLACP de Tunjuelito.	Consejera Giselle Rodríguez, Consejero Carlos Vidal Suárez, Consejera Ludy Hernández
Enviarle al consejero Carlos Vidal Suárez por medio de WhatsApp los aportes, ideas y propuestas, para consolidarlas en un documento y llevarlo a la reunión del interlocal.	Todos los consejeros y consejeras

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**Gloria Inés González**  
Coordinador / Presidente  
CLACP Tunjuelito


\_\_\_\_\_  
**Arley Rodríguez**  
Secretaría Técnica  
CLACP Tunjuelito

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito  
Revisó: Secretaría Técnica Arley Rodríguez DALP/SCRD  
Proyectó: Ma. Alejandra Contreras Apoyo técnico SCRCD

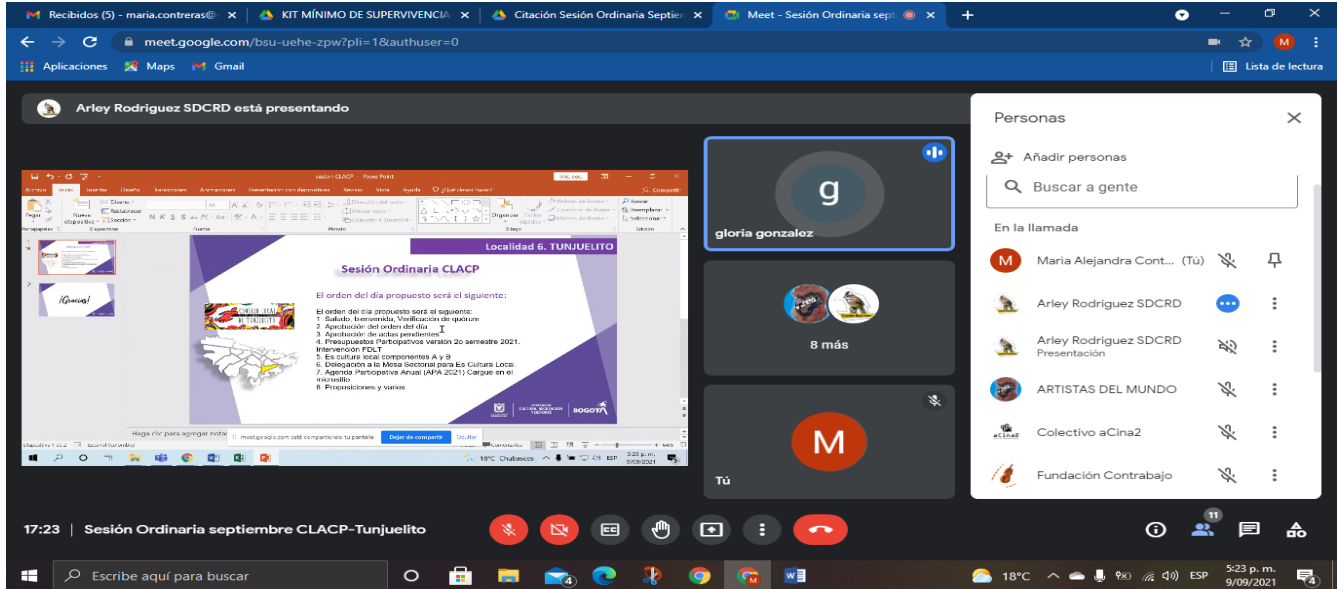
### **Anexo 1. Registro fotográfico opcional**

*Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre*

*Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 09/09/2021 16 de 16



The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide titled "Localidad 6. TUNJUELITO Sesión Ordinaria CLACP". The slide content includes:

El orden del día propuesto será el siguiente:

1. Saludo, Bienvenida, Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas pendientes
4. Puntos para Participación Versión 2do semestre 2021.
5. Intervención FCLT
6. Esfuerzos más importantes A y B
7. Designación a la Mesa Sectorial para la Cultura Local
8. Agenda Participativa Anual (APAA 2021) Cargue en el repositorio
9. Proposiciones y votas

On the right side of the Meet interface, there is a "Personas" panel with the following participants listed:

- Maria Alejandra Cont... (Tú)
- Arley Rodriguez SDCRD
- Arley Rodriguez SDCRD Presentación
- ARTISTAS DEL MUNDO
- Colectivo aCina2
- Fundación Contrabajo

At the bottom of the screen, the Windows taskbar is visible, showing the time as 17:23 and the date as 9/09/2021.